

Mujer e ideología en la dictadura franquista. Navarra (1939-1960)

Gemma PIÉROLA NARVARTE

El 30 de noviembre de 2011 en la Universidad Pública de Navarra, se defendió esta tesis, dirigida por el profesor Emilio Majuelo Gil, obteniendo la calificación de «sobresaliente cum laude» por unanimidad ante el tribunal formado por Miguel Ángel Ruiz Carnicer en calidad de presidente y Juan Madariaga Orbea e Inmaculada Blasco Herranz, como vocales.

Si bien es cierto que la investigación acerca de la historia de las mujeres en España ha tenido un desarrollo importante y que la producción historiográfica de distinta índole temática ha crecido considerablemente y continúa haciéndolo, la historiografía sobre las mujeres en el periodo franquista todavía resulta insuficiente e incompleta. En el caso de Navarra, es casi inexistente y se reduce a referencias puntuales y tangenciales en otros temas.

Escribir la historia de las mujeres, ahonda en una labor amplia y compleja, no sólo de recuperación de su protagonismo histórico sino, sobre todo, una reflexión y relectura de la historia desde el punto de vista femenino, agrandando el horizonte interpretativo a todos aquellos lugares y momentos en los que las mujeres han estado presentes y han desarrollado su existencia.

En nuestro caso, la investigación se ha centrado en un análisis de la evolución de la mentalidad femenina y masculina y los valores socioculturales y religiosos que los sustentan durante el periodo de la posguerra española. Es decir, un análisis histórico que ha abarcado a la vez dimensiones de la vida privada y cotidiana de las mujeres con las de la esfera pública, facilitando su diálogo e interconexión mutua.

De ahí el interés por el estudio de la vida cotidiana de la época, el ambiente social, político, religioso y económico del momento, la ordenación del ocio, el análisis de los contenidos educativos de la época, las relaciones genéricas entre hombres y mujeres.

Una realidad variada, de ahí su complejidad, que va a vivir inmersa en otra impuesta a toda la población a partir del 1 de abril de 1939.

La «Nueva España» que surgió resultante del triunfo de un golpe de estado militar tras una guerra civil, se configuró desde sus inicios como una estructura dictatorial y jerárquica en torno a la figura omnipresente de Francisco Franco y con un proyecto político que buscaba acabar con el periodo republicano anterior, entendido por el régimen franquista como años de caos y corrupción que debían ser aplacados y desaparecer.

Se iniciaba así un periodo de silencio y miedo para unos y alegría para otros, un periodo de precariedad para casi todos y unos años de autoritarismo estatal y moralina eclesial que coparon todos los espacios y tiempos de la vida cotidiana de la población. No empezaba la paz, se trataba de organizar la victoria.

Las consecuencias para la sociedad en su conjunto fueron tremendas y se impusieron durante casi cincuenta años de censura, represión y prohibición de cualquier manifestación externa de desacuerdo con lo establecido.

Obsesionados por el control y subordinación absoluto del conjunto de la sociedad, el nuevo estado franquista no podía prescindir de regular el principal eje social: la familia. Discurso heredero de las corrientes contrarrevolucionarias del XIX que convirtieron la familia en un instrumento de control social a la que se otorgaba un valor político.

Una estructura familiar patriarcal cuya autoridad principal correspondía al cabeza de familia, al hombre, donde la mujer llevaba a cabo funciones relacionadas con el buen funcionamiento y cuidado del hogar, la atención al esposo e hijos así como funciones reproductoras. Funciones todas estas, limitadas exclusivamente al ámbito de lo privado.

Una mujer, cuyas funciones iban a verse delimitadas al ámbito de lo privado, con el cuidado de esposo e hijos. Un perfil de mujer que reproduce esquemas anteriores y que en este momento se exaltó desde instancias estatales y religiosas y que para poder llevarse a cabo necesitaba «ser bendecido» por el sacramento del matrimonio y definido por una maternidad obligatoria. Sólo en el matrimonio la mujer podía realizarse como tal mujer, asumiendo el papel que se le había impuesto de manera natural, y en este caso, social y política.

Esto era lo que había que recordar a la población y para ello, el régimen encargó al ala femenina de Falange que se encargara de convencer a las mujeres de que éste y no otro, era su destino natural. También la Iglesia y movimientos de apostolado seglar como la Acción Católica de la Mujer se encargarían de ello por medio de campañas y discursos moralizantes que trataron de copar todos los espacios de la vida pública y privada de las mujeres.

Unas y otras trataron de convertir a la mujer en garante y legitimadora del régimen a través de la familia.

En Navarra, además de estas dos organizaciones, también estuvieron presentes las asociaciones de Margaritas, las mujeres carlistas, quienes a pesar de compartir postulados ideológicos hacia las féminas similares a las otras dos agrupaciones, unas y otras lo hicieron desde planteamientos diferentes y con un discurrir poco uniforme entre ellas, a menudo conflictivo y hostil.

El contenido ideológico impulsado por el régimen hacia la mujer no difirió en Navarra del proyectado en otros territorios. En sus postulados se dibuja el diseño de la condición que la mujer debía de tener en el pretendido «Nuevo Estado» que en todo momento pretendió someter las actitudes de la población femenina bajo unos moldes estrictos de respeto a la jerarquía política y eclesiástica, una moral agobiante para la personalidad humana.

Si esto era conocido en el ámbito general, su estudio en el territorio navarro ha demostrado la redundancia de buena parte de aquellos postulados en los sectores sociales conservadores y reaccionarios tan determinantes en la Navarra de aquellos años, a la hora de explicar el intento de construcción ideológica del papel de la mujer durante las primeras décadas de la dictadura.

No obstante, las diferencias existentes entre las distintas agrupaciones femeninas en Navarra fueron importantes y no fueron tanto unas diferencias ideológicas sino luchas de poder. Luchas que ponen de manifiesto la debilidad y escasa presencia de la Sección Femenina en Navarra a pesar de todos los esfuerzos organizativos que llevaron a cabo, frente a la mejor implantación de un tradicionalismo que desde los inicios rechazó una unificación que otorgaba distintas cotas de poder y concebía el futuro sociopolítico de España de maneras diferentes.

A esto se unen los testimonios orales que evidencian claramente la indiferencia y el desinterés generalizado de la población femenina hacia la formación que estos grupos de mujeres ofrecían.

Se obedeció, algunas veces se cumplió y apenas se asimiló. Y es esa escasa asimilación del discurso lo que posteriormente, ya en los años del desarrollismo, será la base de la incipiente movilización de la población en general y de las mujeres en particular, desde distintos ámbitos y diferentes objetivos.